



PRE LIMA

CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS



Centro de Estudios Preuniversitarios

- **Información académica**
 - Plan de estudios
 - Laboratorios
 - Asesorías
 - Consejería
 - Material didáctico
 - Atención psicológica y talleres complementarios
 - Ciclos de estudio
- **Proceso de matrícula**
- **Requisitos**
- **Reglamento de estudios**

El Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima (Pre Lima) proporciona a los estudiantes una metodología de trabajo que les permite complementar los conocimientos básicos de la secundaria y estar preparados para seguir los estudios en la Universidad de Lima; a la vez, les brinda una orientación vocacional apropiada.

La Pre Lima, además, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de ingresar sin rendir examen de admisión a la Universidad de Lima, siempre y cuando aprueben las dos áreas de estudios: Ciencias y Letras.

Información académica

Cada área del plan de estudios del Centro de Estudios Preuniversitarios comprende tres cursos.

Área de Ciencias

Plan de estudios

Matemática I

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, tiene por finalidad desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico y creativo, a través de los conocimientos matemáticos que le permitan resolver diversos problemas del mundo real. Comprende el estudio de teoría de conjuntos; razones y proporciones, magnitudes proporcionales; regla de tres simple y compuesta; reparto proporcional, expresiones algebraicas, polinomios; productos notables; factorización; fracciones algebraicas; ecuaciones algebraicas lineales y de segundo grado; sistema de ecuaciones lineales y cuadráticas; inecuaciones de primer grado, segundo grado, polinómicas y racionales.

Matemática II

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, tiene por finalidad desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico y creativo a través de los conocimientos matemáticos que le permitan resolver diversos problemas del mundo real. La asignatura contiene los siguientes temas de geometría: conceptos básicos, sistema coordenado unidimensional, ángulo geométrico, paralelismo y perpendicularidad, triángulos, proporcionalidad de segmentos, semejanza de triángulos, sistema coordenado bidimensional, cuadriláteros, circunferencia geométrica, áreas de regiones planas y sólidos geométricos. Por otro lado, contiene los siguientes temas de trigonometría: ángulo trigonométrico, razones trigonométricas de un ángulo agudo, razones trigonométricas de ángulos de cualquier magnitud, circunferencia unitaria, identidades trigonométricas de un mismo ángulo.

Razonamiento Matemático

La asignatura es de naturaleza práctica y busca que el estudiante fortalezca sus habilidades matemáticas enfocadas en la resolución de diversos problemas del mundo real, lo que le permitirá afrontar con éxito sus futuros estudios universitarios. La asignatura comprende problemas de razonamiento cuyas soluciones involucran conceptos básicos de aritmética, álgebra, geometría, lógica y estadística.

Lectura y Redacción

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, busca que el estudiante produzca párrafos mediante la aplicación de conceptos, estrategias, técnicas, estructuras gramaticales y reglas del castellano. Además, potencia los procesos involucrados en la comprensión lectora a través de la identificación de los componentes principales de un texto, su organización y los niveles de lectura, a fin de que pueda analizarlos y sintetizarlos críticamente. El desarrollo de estas habilidades preparará al estudiante para continuar su proceso de aprendizaje sobre el adecuado uso del lenguaje académico en sus futuros estudios universitarios.

Procesos Históricos

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, explora y desarrolla los conceptos básicos de los procesos históricos contemporáneos (siglos XIX y XX) y sus antecedentes del Perú y del mundo. Esto permite que el estudiante disponga de las herramientas necesarias para desarrollar una aproximación crítica y reflexiva a la globalización y realidad nacional, lo que constituirá una base indispensable para sus posteriores estudios universitarios.

Psicología y Desarrollo

La asignatura aborda temas que buscan comprender el comportamiento humano, tanto individual como social y, de esta manera, que el estudiante valore los aportes de la psicología. El curso se desarrolla en tres grandes unidades: Psicología como Ciencia, que involucra los conceptos centrales de la disciplina; Psicología para el Desarrollo Personal, donde se trabajan temáticas orientadas al reconocimiento individual; y Psicología para el Desarrollo Social, en la cual se analizan los conceptos básicos sobre el manejo de grupos. Esta asignatura permitirá que el estudiante mejore la comprensión de sí mismo y de los demás, competencia que seguirá desarrollando a lo largo de sus estudios universitarios.

El Centro de Estudios Preuniversitarios (Pre Lima) ofrece a los alumnos sesiones prácticas que refuerzan lo aprendido en las clases teóricas. De esta manera, garantiza un aprendizaje óptimo que no solo les permite superar los exámenes en el Centro, sino también estar preparados para enfrentar con éxito las asignaturas universitarias.

Los laboratorios son asistidos por un profesor que orienta el trabajo personal de los alumnos y brinda asesoría personal a quienes lo requieran. El material de laboratorio consiste en una serie de ejercicios y problemas graduados en tres niveles de dificultad.

El trabajo de los laboratorios facilita el desarrollo de las tareas que los estudiantes reciben semanalmente también por niveles y que deben cumplir a fin de lograr los objetivos propuestos.

Las asesorías tienen por finalidad aclarar las dudas que tienen los alumnos al resolver sus guías de estudio, ya sea sobre la práctica en el laboratorio o sobre algún punto tratado en clase. Pueden ser individuales o grupales y se realizan de acuerdo con un horario establecido para cada curso al finalizar las jornadas de clase durante toda la semana.

Al inicio de cada ciclo, los alumnos reciben los sílabos de los cursos y, cada semana, una guía de estudios que incluye teoría, ejemplos prácticos, ejercicios y problemas ordenados por niveles de dificultad.

En cada laboratorio se les entrega una guía práctica, que es trabajada en el aula de forma individual con la supervisión del profesor.

Asimismo, los alumnos cuentan con ayudas audiovisuales (proyección de videos) y didácticas (*Blackboard*).

Este servicio proporciona apoyo a los estudiantes que deseen desarrollar habilidades blandas. Se ofrecen talleres de inteligencia emocional, liderazgo, trabajo en equipo, hábitos de estudios y gestión eficiente del tiempo.

Asimismo, en caso el estudiante lo requiera, se brindan asesorías para el manejo de la ansiedad frente a los exámenes y del estrés académico, así como consejería personal a aquellos estudiantes que lo requieran.

Además, este servicio brinda orientación vocacional para evaluar aptitudes e intereses, a fin de que los estudiantes hagan una elección de carrera consciente.

Ciclos de estudios

Todos los ciclos del Centro de Estudios Preuniversitarios permiten el ingreso directo a la Universidad de Lima.

Todos los alumnos tienen la misma oportunidad de ingresar, siempre que aprueben las dos áreas de estudios.

Ciclo 1

(Ciclo regular de abril a julio)

Para estudiantes que han finalizado sus estudios de secundaria.

Ciclo 2

(Ciclo regular de agosto a noviembre)

Para estudiantes de quinto año de secundaria y para aquellos que han finalizado sus estudios de secundaria.

Ciclo 0

Para estudiantes que han concluido sus estudios de secundaria.

Prospecto de matrícula

Quienes deseen matricularse en el Centro de Estudios Preuniversitarios deben inscribirse en la Oficina de Admisión de la Universidad de Lima

Requisitos para alumnos de quinto de secundaria

- Documento Nacional de Identidad (DNI) original.
- Copia de libreta de notas de cualquier período correspondiente al quinto año de secundaria, con firma y sello del colegio.
- Reporte impreso de la preinscripción en línea en el Portal del Postulante (www.ulima.edu.pe).

La admisión por la Pre Lima quedará condicionada a la presentación del certificado original de estudios de secundaria (de primero a quinto año) con todas las asignaturas aprobadas.

El alumno que no alcance vacante de ingreso por la Pre Lima podrá rendir el examen de escolares sin costo adicional.

Requisitos para egresados de secundaria

- Documento Nacional de Identidad (DNI) original.
- Certificados originales de primero a quinto año, con fotografía y sello del colegio.
- Reporte impreso de la preinscripción en línea en el Portal del Postulante (www.ulima.edu.pe).

El alumno que no alcance vacante de ingreso por la Pre Lima podrá rendir el examen de admisión correspondiente sin costo adicional. Para el caso de los ciclos 2, los egresados de secundaria que no alcancen vacante de ingreso por la Pre Lima podrán rendir el examen de admisión de febrero-marzo del año inmediato siguiente, pero previa inscripción al proceso de admisión correspondiente.



Principales Artículos del Reglamento de Estudios

Artículo 1

Es alumno del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima quien se ha matriculado habiendo cumplido con los requisitos establecidos para tal fin.

Artículo 2

La Dirección del Centro de Estudios Preuniversitarios determina la ubicación del alumno en secciones y horarios.

Al momento de matricularse, el alumno asume todas las obligaciones académicas y económicas estipuladas por la Universidad. No existe retiro ni anulación de matrícula.

El alumno que abandone los estudios mantiene las obligaciones económicas contraídas con la Universidad.

Artículo 3

El régimen de estudios del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima se desarrolla en:

- Ciclo 0: enero-febrero (estudiantes que han finalizado secundaria).
- Ciclo 1: abril-julio (para estudiantes que han finalizado secundaria).
- Ciclo 2: agosto-noviembre (para estudiantes de quinto de secundaria y para aquellos que han finalizado secundaria).

Artículo 4

El sistema de evaluación del rendimiento académico es permanente y comprende un examen parcial, un examen final y una nota de tarea académica, aplicados a la mitad, final y a lo largo del período académico, respectivamente.



Principales Artículos del Reglamento de Estudios

Artículo 5

En los exámenes se evalúan los contenidos desarrollados hasta la semana en que se aplica la prueba correspondiente. No tienen carácter cancelatorio.

Artículo 6

Para cada evaluación, el alumno debe presentar su carnet de identidad expedido por la Universidad de Lima.

Artículo 7

Finalizada la evaluación, el alumno tiene la obligación de devolver al profesor encargado del control la totalidad del material que le fue entregado al inicio de la prueba.

Artículo 8

El sistema de calificación es único para las dos áreas que se dictan en el Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima. Comprende la escala vigesimal de 00 a 20. La nota mínima aprobatoria es de 11 (once). Toda fracción igual o mayor de 0,5 es redondeada al entero superior.

Este sistema contempla la siguiente ponderación:

- | | |
|-------------------|--------|
| • Examen parcial | peso 3 |
| • Examen final | peso 4 |
| • Tarea académica | peso 3 |



Principales Artículos del Reglamento de Estudios

Artículo 9

Las notas obtenidas en el examen parcial y examen final son inapelables y no dan lugar a reclamo.

Artículo 10

No existen fechas de rezagados para las evaluaciones. El alumno que no rinda alguna evaluación será calificado con nota cero (00).

Artículo 11

El alumno que sea sorprendido cometiendo alguna falta durante las evaluaciones será calificado con nota cero (00) en la respectiva evaluación.

La reincidencia del hecho es causal de separación definitiva del Centro de Estudios Preuniversitarios de la Universidad de Lima.

Artículo 12

La asistencia a clases es obligatoria. El control de asistencia del alumno es responsabilidad del profesor. Todo alumno que excede el 21 % de inasistencias en cuatro (4) o más asignaturas está impedido de rendir el examen final.

El porcentaje de inasistencias en una asignatura se obtiene sobre el total de horas programadas.



Principales Artículos del Reglamento de Estudios

Artículo 13

El director del Centro de Estudios Preuniversitarios se reserva el derecho de separar a un estudiante cuando la gravedad de la falta así lo amerite.

Artículo 14

Los alumnos del Centro de Estudios Preuniversitarios deben inscribirse como postulantes al proceso de admisión (o proceso para escolares) de la Universidad de Lima, en la fecha y horario señalados oportunamente por la Oficina de Admisión.

Todo alumno que no cumpla con los requisitos de admisión está impedido de rendir el examen final del Centro de Estudios Preuniversitarios o el examen de admisión correspondiente.

Artículo 15

Para ser exonerado del examen de admisión de la Universidad de Lima, el alumno debe aprobar las dos áreas que se programan en el Centro de Estudios Preuniversitarios.

Artículo 16

Los alumnos que no obtengan vacante pueden matricularse nuevamente.

Informes

Centro de Estudios Preuniversitarios

Av. Las Palmas 199, Urb. Mayorazgo (al final de la Av. Los Constructores)

Teléfono 348 0435

Orientación al Postulante

Av. Javier Prado Este 4600, Urb. Monterrico

Edificio H, primer piso

Teléfonos 436 1265 y 436 0843

admision@ulima.edu.pe

www.ulima.edu.pe

www.ulima.edu.pe



UNIVERSIDAD
DE LIMA